

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA

TRANSOVA S.A.

En la ciudad de Quito, al primer día del mes de Abril del 2013, siendo las diez y seis horas en las oficinas de la empresa ubicada en Los Establos 403 y El Charro, se reúne la Junta General de socios de la Empresa Transova S.A., integrada por sus socios:

1. El Dr. Oscar Vinicio Viteri Arguello como propietario de setecientos noventa y cuatro acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;
2. El Sr. Guanopatin Tapia René Gustavo como propietario de una acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una;
3. El Arq. Cristhian Gabriel Viteri Molina como propietario de una acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una;
4. El Dr. Oscar Andrés Viteri Molina como propietario de una acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una;..
5. La Empresa Corporación Logística Internacional Denkel Service S.A. como propietario de dos acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;
6. El Sr. Talavera Masabanda Jonny Alexander como propietario de una acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una;

Por estar reunido el cien por ciento del capital social de la empresa la presente Junta tiene el carácter de universal de conformidad con lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión el Arq. Cristhian Viteri Molina, Presidente de la Compañía y actúa como secretario el Dr. Oscar Viteri Arguello.

El señor Presidente de la compañía solicita por secretaría se proceda con la verificación del quórum estatutario, el Señor Secretario certifica que se encuentra presente el cien por ciento del capital social.

Constatado el quórum de ley, el señor Presidente declara instalada la sesión con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico del año 2013.

2.- Informe del Gerente General y del Comisario sobre las actividades de la Compañía.

PRIMER PUNTO: .- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico del año 2013.

En conocimiento de la Junta General el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2013, documento que es analizado por los señores accionistas presentes de la Compañía, quienes luego de las deliberaciones del caso, acuerdan por unanimidad aprobar dicho documento, por cuanto refleja la real situación de la Empresa.

SEGUNDO PUNTO: .- Informe del Gerente General y del Comisario sobre las actividades de la Compañía.

A petición del señor Presidente, se da lectura a los informes tanto del señor Gerente General como del señor Comisario, documento que son aprobados con el voto unánime de los socios reunidos en esta Junta General.

Siendo las dieciocho horas treinta, se da por concluida la sesión, confiriéndose un receso de quince minutos para la redacción del Acta. Elaborada que fue la misma, se da lectura a los señores socios presentes, quienes la aprueban por unanimidad y la suscriben en unidad de acto

A handwritten signature in blue ink, consisting of several fluid, overlapping strokes that form a cursive script. The signature is positioned above the printed name.

DR. OSCAR V. VITERI A.

GERENTE - SECRETARIO